



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 23 / 24 de Octubre de 2018



OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO ENFERMO :

11,50 horas: En la Plaza de las Estaciones, se encontraba indispueta, D^a M..V. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO :

13,40 horas : En la C/ Gregorio Cuesta, miembros de la Policía Local, con la colaboración de los Bomberos Municipales, localizan fallecido en su domicilio a D^a. P..S., de 75 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento de la P.N., los cuales realizaron las oportunas Diligencias.

FACHADA EN MAL ESTADO :

15,05 horas : En la C/ La Gloria, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la retirada de parte de la fachada de un establecimiento comercial, por el riesgo de caer a la vía pública.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS :

16,10 horas : En el Parque de las Llamas, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. B..R., propietario de un perro, por no llevarle sujeto con correa, por no presentar documentación ni cartilla sanitaria.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS :

19,20 horas : En la C/ Rafael Alsúa, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..L., propietario de un perro, por no presentar la cartilla sanitaria.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :

19,30 horas : En la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, incautan al Sr. D. E..F., un bastón con punta metálica, localizado en el vehículo en el que circulaba. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :

22,30 horas : En la C/ Rubio, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. N..D. como responsable de un establecimiento hostelero, por la colocación de los elementos de una terraza, sin ajustarse a la Licencia otorgada (colocar dos mesas más de las autorizadas).

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO INCUMPLE LICENCIA :

23,00 horas : En la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..U. como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación en la terraza de unos altavoces portátiles conectados a un equipo de música.

COLABORACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL :

23,15 horas : Desde el Bº San Román, Corbán, hasta la entrada del Puerto Local, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura y facilitaron el traslado de un transporte especial. Se reguló el tráfico por las calles de influencia.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)